

SINDICALISMO DOCENTE Y EXPERIENCIAS DE BASE. EL CASO DEL COLECTIVO “LISTA DE MAESTR@S” DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (*)

Adriana Migliavacca (**)

Gabriela Vilarriño (***)

Resumen

En Argentina, en los últimos años, algunos estudios abocados al problema de la organización sindical, contribuyen a dimensionar la vitalidad que, en distintos sectores laborales, fue cobrando la militancia en el lugar de trabajo. Se trata de expresiones de resistencia que se fueron bosquejando en el marco de una crisis de representación que atravesó a las instituciones estatales pero también a diversas instancias organizativas que, como los sindicatos, cobijaron históricamente a los sectores subalternos (Varela, 2009 y 2013; Ventrici, 2009; Torme, 2012). En congruencia con esta tendencia, en el ámbito sindical docente, es posible identificar la emergencia de experiencias que, en estrecha articulación con procesos de participación gestados en las escuelas, se han propuesto disputar, a las posiciones hegemónicas, la conducción de los procesos organizativos de los trabajadores de la educación. En esta presentación, nos centramos en el análisis del Colectivo “Lista de Maestr@s y Profesor@s”, agrupación perteneciente a “ADEMYS - Asociación Docente”, en la Ciudad de Buenos Aires, constituida formalmente hacia el año 2005. Nos proponemos reconstruir la génesis del espacio sindical que tomamos como objeto de estudio, atendiendo –fundamentalmente- a la dinámica que se entreteje entre un conjunto de asambleas distritales de maestros autoconvocadas y el Colectivo Lista de Maestr@s. Asimismo, abordamos algunas discusiones que, a la luz de la historia reciente, vienen motorizando la reflexión en torno a las prácticas del sindicalismo de izquierda.

Palabras clave: crisis de representación - sindicalismo docente - asambleas distritales de maestros - clasismo - formación político-sindical

SINDICALISMO DOCENTE Y EXPERIENCIAS DE BASE. EL CASO DEL COLECTIVO “LISTA DE MAESTR@S” DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

TEACHER’S TRADE UNIONISM AND GRASS ROOT EXPERIENCES. THE CASE OF THE GROUP “LISTA DE MAESTR@S” IN THE CITY OF BUENOS AIRES

Páginas 137 a 164 en: **del prudente saber y el máximo posible de saber.**

Número 8, enero a diciembre de 2013.

ISSN 1515-3576

TEACHER'S TRADE UNIONISM AND GRASS ROOT EXPERIENCES. THE CASE OF THE GROUP "LISTA DE MAESTR@S" IN THE CITY OF BUENOS AIRES

Abstract

In Argentina during the last years, some studies about trade union organizational difficulties help to measure the vitality of the political activity in different working places. There was expressions of resistance in the framework of the crisis of political representation that affect not only the states institution's but to different organizations like trade unions that always sheltered subordinate sectors (Varela, 2009 y 2013; Ventrici, 2009; Torme, 2012). In the same way, in the teaching trade union space, it was found many cases of dispute of the hegemony of the education workers organization process, from different experiences of participatory processes in the schools. In this case, the analysis was centered on "Lista de Maestr@s y Profesor@s", a group which is member of "ADEMYS - Asociación Docente", in Buenos Aires city, made up in 2005. The objective of this study is to research into the origin of this trade union space and the dynamic network between a group of local self-called teachers meetings and the group "Lista de Maestros". At the same time, some issues were analysed, because of they have promoted the reflection about the left trade unions experiences in the last time.

Keywords: representation crisis – teaching trade union – local teaching meetings - classism – political trade unionism formation

Presentación

En Argentina, en los últimos años, algunos estudios abocados al problema de la organización sindical, contribuyen a dimensionar la vitalidad que, en distintos sectores laborales, fue cobrando la militancia en el lugar de trabajo. Se trata de expresiones de resistencia que se fueron bosquejando en el marco de una crisis de representación que atravesó a las instituciones estatales pero también a diversas instancias organizativas que, como los sindicatos, cobijaron históricamente a los sectores subalternos (Varela, 2009 y 2013; Ventrici, 2009; Torme, 2012). En congruencia con esta tendencia, en el ámbito

sindical docente, es posible identificar la emergencia de experiencias que, en estrecha articulación con procesos de participación gestados en las escuelas, se han propuesto disputar, a las posiciones hegemónicas, la conducción de los procesos organizativos de los trabajadores de la educación. En esta presentación, nos centramos en el análisis de la experiencia del Colectivo Lista de Maestr@s, agrupación perteneciente a ADEMYS - Asociación Docente, en la Ciudad de Buenos Aires. El estudio de este caso se inscribe en el momento inicial de una investigación de alcance mayor que, con el objetivo de dimensionar el carácter complejo y controversial de la organización político gremial, se propone reconstruir los procesos culturales y formativos impulsados en el seno de tres agrupaciones sindicales docentes de distintas jurisdicciones nacionales que se reconocen como tributarias de un proyecto político y sindical alternativo del que hoy asume la conducción nacional de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)¹. De este modo, esperamos que la focalización de la mirada en este tipo de espacios contribuya a desentrañar las relaciones que se establecen entre las prácticas institucionalizadas y aquellas que, identificándose con formas de organización “alternativas” de las predominantes en el campo sindical, pueden llegar a ser portadoras de un potencial instituyente. La estrategia metodológica empleada para la reconstrucción del proceso histórico transitado por estas organizaciones comprende el relevamiento de testimonios orales a partir de entrevistas en profundidad y su triangulación con la búsqueda, sistematización y análisis de fuentes documentales. Para una etapa más avanzada de la investigación se prevé la organización de grupos de discusión con los integrantes de las organizaciones estudiadas².

El Colectivo Lista de Maestr@s se conformó hacia el año 2005, en un momento en que las asambleas distritales autoconvocadas de maestros de escuela primaria constituían un ámbito de nucleamiento de militantes que, con trayectorias diversas, venían motorizando distintas experiencias colectivas en sus lugares de trabajo. Confluyeron en esta agrupación dos generaciones de activistas. Por un lado, militantes históricos que en los años 80 habían participado, desde su pertenencia a la Unión de Maestros Primarios (UMP), en el proceso de elaboración del Estatuto del Docente de la Ciudad, sancionado en 1985³. Por el otro, un grupo de jóvenes recién egresados de profesorado de enseñanza primaria, congregados a partir de un conjunto de preocupaciones vinculadas con el ingreso al campo laboral, las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las escuelas públicas y la necesidad de reflexionar sobre la práctica pedagógica.

En este marco, es importante destacar que, según evocan los militantes históricos, la experiencia organizativa de quienes forman esta agrupación se retrotrae hacia fines de la década de 1980, cuando un grupo de docentes adherentes a agrupaciones de izquierda comenzaba a emigrar de la CTERA⁴. Sin duda, el proceso se vio atravesado por distintas controversias que se suscitaron en torno a la redefinición de la organización estatutaria de esta entidad, en un momento en el que la Lista Celeste, actual conducción de la organización, empezaba a conquistar posiciones hegemónicas. Es hacia el cierre de los 90, en pleno proceso de emergencia y revitalización de diversas acciones de resistencia frente a la crisis social e institucional, cuando algunos sectores históricamente identificados con un sindicalismo opositor al hegemónico en CTERA, comenzaron a confluir en la “salida” de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)⁵ y en el posterior ingreso a ADEMYS.

Como indicamos precedentemente, el artículo desarrolla los hallazgos alcanzados en una etapa inicial de la investigación. En este sentido, es importante destacar el carácter provisorio de los análisis presentados, que se nutren de las entrevistas realizadas, la sistematización de distintos tipos de documentos (estatutos, material de prensa y propaganda, publicaciones sindicales, prensa nacional) y su contextualización a partir de hallazgos proporcionados por distintas fuentes bibliográficas que pueden recuperarse como antecedentes del problema investigado⁶.

Organizamos el trabajo en tres apartados. En el primero, profundizamos la caracterización del proceso histórico referenciado introductoriamente en líneas anteriores. En el segundo, analizamos la dinámica que se entreteje entre las formas de organización adoptadas por las asambleas distritales de maestros y su articulación con el Colectivo Lista de Maestr@s como espacio de militancia sindical de mayor grado de organicidad. En el tercero, avanzamos en la reconstrucción de los criterios que nutren el modelo de organización de ADEMYS, centrando especialmente la atención en aquellas discusiones que, a la luz de la historia reciente, vienen motorizando la reflexión en torno a las prácticas del sindicalismo de izquierda.

Recorridos de militancia: de UMP a ADEMYS

Como señalamos precedentemente, la constitución formal de la agrupación Lista de Maestr@s se produjo en 2005, antes de haber decidido su incorporación a ADEMYS. Decíamos también que la experiencia organizativa se retrotrae hacia fines de los 80, cuando se suscitaron un conjunto de controversias que comprometían al modelo de organización de CTERA,

sindicato que referenciaba a la mayoría de los docentes del país. A pesar de que se trata de discusiones que pueden rastrearse desde su propio proceso fundacional, fue en el transcurso de su normalización posterior a la recuperación de la democracia, cuando la agudización de las diferencias políticas desencadenó un proceso de ruptura institucional. Allí se reeditaba una vieja polémica entre los partidarios de mantener el modelo de confederación y aquellos que bregaban por la constitución de una federación de sindicatos únicos por provincia.

No obstante, y como se ha advertido en un trabajo anterior (Migliavacca, 2011), la polémica “federación versus confederación” se volvía superficial frente a la discusión en torno del modelo de toma de decisiones sobre el que se estructuraría la organización. Las disputas que, en este contexto, se fueron emprendiendo desde algunas agrupaciones de izquierda, estuvieron direccionadas a preservar ciertos principios democráticos que habían sido una marca distintiva desde su momento fundacional. La experiencia de la denominada “Marcha Blanca” de comienzos de 1988, ampliamente reconocida por el consenso social que logró cosechar en 43 días de huelga, se vio atravesada por las diferencias entre dos sectores que habían protagonizado la fractura institucional. En un Congreso desarrollado en julio de 1987 en la Ciudad de Santa Fe, la CTERA había quedado dividida. Por un lado, el sector encabezado por Wenceslao Arizcuren, consagrado Secretario General en las elecciones desarrolladas en el Congreso Normalizador de 1985, nucleaba a comunistas, trotskistas, socialistas y ciertos sectores del radicalismo. Por su parte, la CTERA liderada por Marcos Garcetti quedaba integrada por militantes de la Lista Celeste, de extracción política predominantemente peronista. Este sector, que contaría poco después con el reconocimiento oficial del Ministerio de Trabajo, fue consolidando paulatinamente su hegemonía en el campo sindical docente e impulsó una redefinición del modelo organizativo que cristalizó –en octubre de 1988- en la modificación del estatuto de la entidad.

Finalmente, a partir de las modificaciones estatutarias de 1988, la CTERA quedaba constituida como una federación de entidades de primer grado, situación que condujo a que, como condición para seguir perteneciendo, las organizaciones de base tuvieran que fusionarse en una sola entidad por jurisdicción. Por otra parte, el Consejo Confederal, que era un órgano consultor, de decisión y fiscalización, con atribución de tomar decisiones en torno a las medidas de fuerza, quedaba reemplazado por un Consejo de Secretarios Generales. Mientras que el primero suponía un esquema de funcionamiento en el que los delegados representantes de cada entidad debían concurrir con

mandatos formulados en asambleas de base (donde cada delegado tenía tantos votos como afiliados poseía la organización), el segundo establecía la representatividad de un voto para cada uno de los secretarios generales de las organizaciones adheridas. A su vez, el sistema de asignación de los cargos de la Junta Ejecutiva dejaba de ser proporcional y se reemplazaba por un método de designación por lista completa⁷.

Más allá del amplio abanico de discusiones que atravesó este proceso de cambio, es preciso reparar en la situación conflictiva particular de las entidades de base que se venían rigiendo por el sistema D'hont de representación proporcional. En el caso de la UMP, que transitó un proceso electoral en 1988, el no reconocimiento de los lugares que las minorías habían obtenido en la Comisión Directiva dio origen a un litigio que se definió en el Ministerio de Trabajo a favor de la posición de la Lista Celeste, a la que se le concedió la mayoría de los cargos⁸. Cabe recordar que en la UMP participaron algunos de quienes integran en la actualidad Lista de Maestr@s.

En este escenario, cuando en el año siguiente se desarrollaron las primeras elecciones de las Juntas de Clasificación y Disciplina (según lo disponía el reciente sancionado Estatuto del Docente), se conformó "Lista de Maestros", como un núcleo de docentes que, en disidencia con la política oficial del sindicato, se organizaba para participar en un ámbito relativamente autónomo de la estructura de la organización⁹. Sin embargo, y a pesar de la "buena" elección de ese año¹⁰, en el transcurso de la década del 90, la agrupación se mantuvo desactivada en el plano de la contienda electoral, acompañando tal vez aquello que los entrevistados caracterizan como proceso de repliegue de la participación de los maestros de base en el sindicato.

En efecto, en los momentos de confrontación contra la política de transferencias y la Ley Federal de Educación tomaron un papel significativo ciertas instancias de organización autoconvocadas que congregaban, en asambleas masivas, a docentes de Capital Federal y provincia de Buenos Aires (Migliavacca, 2011). Como consignan los entrevistados, los activistas que habían participado de la conformación de Lista de Maestros, tomaron algún protagonismo en las experiencias de autoconvocatoria, manteniendo una relativa distancia de la dinámica interna de la estructura sindical.

Por entonces, la Comisión Interescuelas de Capital Federal operó como un espacio nucleador de la base en la lucha contra la Ley de Transferencia, si bien fueron estudiantes secundarios y terciarios los que mayor dinamismo le imprimieron al proceso. ADEMYS, que tenía un peso significativo en la representación de los docentes de enseñanza media y superior de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, se sumó a esta comisión, que mantenía

una posición diferente de la consigna enarbolada por la CTERA “Transferencia sí, pero con fondos” (ADEMYS, 2008)¹¹.

Del mismo modo que en los inicios de la Reforma Educativa, los testimonios correspondientes a los militantes históricos dimensionan el carácter autoconvocado de las instancias de organización gremial en las que participaron en el transcurso posterior de la década¹². Dentro de ese registro, evocan las controversias que se desataron frente a la decisión, de un grupo de docentes, de desafiliarse de la UTE.

En ese momento, hay un grupo... somos un grupo de maestros del distrito 21, en Lugano, que decidimos hacer una desafiliación masiva... muy cuestionada, en ese momento, por otros sectores de la oposición de la UTE... Pero bueno... Nosotros ya en ese momento visualizábamos que no había ninguna posibilidad de recuperar el espacio sindical dentro de la UTE... Por muchos motivos... por muchos motivos (E1, miembro del Consejo Directivo de ADEMYS, militante de Lista de Maestr@s).

Según expresa el entrevistado recién citado, quienes objetaban que la desafiliación representara una alternativa, respaldaban sus argumentos en la defensa del principio de la unidad sindical –como consigna que históricamente había nucleado a las posiciones clasistas– así como en la necesidad de recuperar las tradiciones democráticas dentro de la CTERA, reconocida como un espacio que, desde su fundación en los 70, había albergado a organizaciones de izquierda y combativas.

Como anticipábamos en la introducción, y por lo que puede recabarse de los testimonios relevados en esta etapa de la investigación, es recién hacia fines de los 90, en un contexto de emergencia de diversas respuestas organizativas frente a la crisis social e institucional, cuando distintos sectores históricamente identificados con un sindicalismo opositor al hegemónico en la CTERA, van confluyendo en la “salida” de UTE y en el posterior ingreso a ADEMYS.

En el año 2005, luego de su constitución formal, Lista de Maestr@s participó de las elecciones de Juntas de Clasificación y Disciplina, esta vez en alianza con ADEMYS. A pesar de que como agrupación aún no pertenecía oficialmente a ningún sindicato, muchos de sus miembros ya estaban individualmente afiliados a esta entidad. Dos años más tarde, se concretaba la integración a ADEMYS.

De acuerdo con los análisis de los entrevistados, la decisión de incorporarse orgánicamente a un sindicato fue un tema controvertido, dado que en muchos

de quienes confluían en ese espacio predominaba la identificación con dinámicas “autogestionarias” que aún expresaban ciertas actitudes de desconfianza hacia las estructuras sindicales. De modo que el ingreso a ADEMYS se plantea, en la historia del espacio, como el “*inicio de un proceso de construcción*”, “*todavía en curso*”, destacándose su consolidación como referente de oposición a las políticas gubernamentales que han comprometido los derechos de los trabajadores y el propio derecho a la educación.

Desde este marco de referencia, los relatos de los docentes que ya venían siendo afiliados de ADEMYS nos conducen a plantear hipótesis acerca de la dinamización que cobra la vida del sindicato, a partir de la incorporación de este nuevo colectivo de militantes. En primer lugar, porque implica extender la representación de los trabajadores del nivel de educación primario (tal vez uno de los sectores más precarizados del campo) cuando tradicionalmente la acción gremial de ADEMYS se centraba en los niveles medio y superior. En segundo término, las fuentes analizadas nos permiten inferir que la propia estructura sindical se ve instigada a plantear una política concreta de articulación con el espacio organizativo de las asambleas distritales, dando lugar a la construcción de un “diálogo” con un movimiento que preserva su autonomía pero que –precisamente por su potencial para convocar a las bases gremiales- desarrolla una capacidad gravitatoria sobre las propias posiciones del sindicato. Asimismo, y en sentido inverso, ADEMYS cuenta con la adhesión orgánica de un núcleo activo de maestros militantes que participa en las asambleas, que toma partido en la disputa por la definición de las decisiones que le confieren una direccionalidad política al accionar de estos espacios. La asamblea se configura entonces como una instancia de organización con identidad propia, no subordinada, cualitativamente diferente de la institución sindical pero sustancialmente significativa para su estrategia de construcción ¹³.

Las asambleas y la construcción de nuevos espacios en el sindicalismo de izquierda

La centralidad de las asambleas como espacio estratégico parece asentarse en ciertas tradiciones de organización sindical que fueron abrigadas, históricamente, al calor de los procesos de lucha más intensos, que reunían la participación de afiliados y no afiliados. Desde la mirada de los militantes históricos, las asambleas distritales sedimentan dinámicas que estuvieron presentes en dos momentos diferentes. Por un lado, destacan la continuidad con las asambleas de base de los 80, organizadas –primero- en torno a la discusión del Estatuto del Docente y -unos años después- en el marco de la

huelga por tiempo indeterminado de 1988, cuando la asamblea emergía –en un momento álgido de la lucha- como una expresión de “superación” de la fragmentación organizativa de los trabajadores docentes. En este caso, las generaciones más jóvenes reconocen el valor de las tradiciones heredadas y aprendidas en su encuentro con los “viejos” activistas. Por otro lado, recogen algunas de las reflexiones que se desatan en el marco de la crisis de representación de 2001, tributarias de un amplio abanico de experiencias en las que se suma la participación de una nueva generación de militantes.

Dentro de su perspectiva, como jóvenes que ingresaban a trabajar en las escuelas y que ya habían transitado una experiencia de participación en la organización de las asambleas barriales, se encontraban con una realidad sitiada por las marcas de la “derrota” de la década anterior, donde el desprestigio de la tarea docente asomaba como el blanco fácil de culpabilización de la profunda precariedad de la educación pública. Algunas voces subrayan, como desafío propio de este contexto, la necesidad de empezar a pensar la participación como una “cultura a construir”, como una instancia de reconstrucción de vínculos de cooperación y solidaridad (entre los docentes, entre estos y la comunidad, entre las escuelas del distrito), desde propuestas de actividades concretas que involucraran a la comunidad escolar, evitando así caer en una declamación de consignas de lucha politizadas pero huérfanas del sustento del compromiso colectivo.

Nos encontramos con una absoluta apatía, ¿no? Desinterés... En muchos casos, resignación también... De maestras que me lo han dicho directamente, “Sí, yo en esa época, me gasté los pies caminando, tomamos la escuela cuarenta días, fuimos a todos lados, nos tiramos en la calle para que no pasen los colectivos, y lo perdimos todo y tuvimos que salir a mendigar”. Lo decían con eso... Con una sensación de derrota muy contundente. A mucho tiempo de la huelga, ¿no? Entonces, bueno... Esa huella estaba y entonces el planteo es “bueno, ¿cómo hacemos para empezar a construir otra vez lazos de participación entre los docentes?” Y otro elemento más, fundamental... lazos quebrados con la comunidad... Terriblemente quebrados, ¿no? Un desprestigio de la figura de los docentes, un desprestigio por la tarea del docente... Un desprestigio grave sobre lo que es la escuela pública, sobre quién va a la escuela pública y sobre para qué se está... Entonces, había que remontar... Había que remontar eso. Entonces, ahí teníamos los tres ejes... que los teníamos todo el tiempo presentes, ¿no? Por un lado, la lucha contra la política educativa... Por una política educativa en función de los intereses del pueblo, si se quiere... Pero

eso solo no lo pueden llevar adelante los iluminados, digamos... Pero insisto. Eso es un eje pero eso no es posible si no se trabaja con la comunidad. Digamos, hay que restablecer lazos con la comunidad y crear lazos con la comunidad educativa y proponer algo para realimentar la participación (E2, docente de la Asamblea del Distrito Escolar N° 13¹⁴).

Desde este horizonte, se fueron desarrollando diferentes experiencias comunitarias, algunas de ellas al calor de determinadas situaciones conflictivas que han involucrado a las asambleas como parte del campo de fuerzas político-gremial de la Ciudad. En una caracterización general del período, puede registrarse el punto de inflexión que, para la discusión de la política educativa local y la movilización de las asambleas distritales, representó el ascenso del PRO al gobierno de la Ciudad, tanto desde el punto de vista de la necesidad de organizarse frente a una ofensiva declaradamente de derecha como desde la composición de un arco de alianzas con la UTE para revitalizar la lucha por la defensa de la escuela pública. Sin embargo, la crítica hacia el viraje conservador de las políticas del macrismo, no impide que se dimensionen las situaciones conflictivas heredadas de las anteriores gestiones de Ibarra y Telerman, ambas posicionadas en el autodenominado campo de la Centro-Izquierda¹⁵.

Aún cuando algunos entrevistados ubican el comienzo de las asambleas por 2004, es compartido que se trata de una experiencia que ha tenido un desarrollo geográfico dispar, con momentos activos y otros de reflujo, con dinámicas más sistematizadas y otras más intermitentes. La mayoría de las asambleas distritales se concentra en la "Zona Sur"¹⁶ (pertenecientes a los distritos 3, 5, 8, 11, 13, 20, 19), si bien también se identifican algunas en el Norte (los registros refieren a la de los Distritos Escolares 7, 9, 10 y 12).

En el relato de los militantes más jóvenes, puede apreciarse el compromiso político que representaba la posibilidad de trabajar en la escuela pública, como ámbito donde tomaba expresión tangible la dura realidad de los niños en situación de pobreza. En ocasiones, el ingreso a las escuelas de la Zona Sur de la Ciudad, respondía al propósito deliberado de encauzar las inquietudes acuñadas en otros espacios de militancia. En este contexto, las temáticas que vertebraron el trabajo de las asambleas se fueron definiendo a partir de la problematización de las condiciones concretas en las que estos niños desarrollaban su educación escolar. Entre ellas, se puede puntualizar:

- Las precarias condiciones edilicias, a las que se suma la escasa cantidad de edificios escolares en la Zona Sur y la consecuente superpoblación de niños por grado¹⁷.

- Las condiciones de los comedores escolares y los servicios de “refuerzo alimentario” de las escuelas que reciben población de bajos recursos (en relación con las vacantes otorgadas, la calidad y cantidad de las raciones, entre otros).

- La estructura precaria y sobrecarga de los Equipos de Orientación Escolar (EOE).

- La reflexión sobre la práctica pedagógica y la necesidad de participar activamente en la elaboración de propuestas de enseñanza y materiales didácticos¹⁸.

Frente a estas preocupaciones, la organización de actividades culturales en el barrio representaba una estrategia oportuna para ampliar los espacios de participación, respetando los tiempos de maduración colectiva de la definición de reclamos políticos o demandas al Estado.

Yo trabajo de maestro en el 13, estoy en la asamblea del distrito 13. Entonces, hicimos estos intentos y, por la experiencia del centro [se refiere al Centro de Estudiantes del Profesorado donde se formó], sabíamos que no se empieza por el final... No se empieza, digamos, por tomar un Ministerio [...] Se empieza por un ciclo de cine por ejemplo. Cosa que hicimos, ¿no? Por ahí, se empieza por un taller de historia de los movimientos sociales en Argentina... O por una serie de festivales en las calles y en las escuelas, con participación de los docentes y de las familias. Digamos, el objetivo principal no era ganar ya... la pelea coyuntural política... Si no que era lo otro, porque sin los lazos con la comunidad y sin la participación verdadera de los compañeros no enfrentás a nadie (E2, docente de la Asamblea del Distrito Escolar N° 13).

De este modo, el abordaje de las diversas situaciones conflictivas que se fueron planteando en la coyuntura político-educativa de la Ciudad, pudo apoyarse –en ocasiones– en un soporte de organización comunitaria que se fue nutriendo de distinto tipo de actividades. Las fuentes analizadas permiten ver que se desarrollaron dos líneas de trabajo simultáneas. Por un lado, en la búsqueda de la ampliación de la base de docentes movilizados por la defensa de la escuela pública, se organizaron jornadas de cine/debate, encuentros de reflexión pedagógica, espacios de producción de materiales didácticos, con el propósito de responder a las necesidades de formación político-pedagógica.

Por el otro, y complementariamente, la organización de actividades como festivales, peñas, o jornadas colectivas de producción de murales, se orientó, como ya se subrayó, a la construcción de vínculos solidarios con los padres y los niños de la comunidad.

De acuerdo con el relato del entrevistado recién citado, el diagnóstico en el que se fueron sustentando las diversas estrategias de movilización de los docentes y la construcción de vínculos con la comunidad educativa, partía de problematizar la profunda fragmentación de la clase trabajadora en general. Dentro de ese contexto, los distanciamientos que históricamente se han ido demarcando con una comunidad de padres que, ante los reclamos de corte sectorial, podía verse fácilmente inclinada a objetar su legitimidad, muchas veces apelando a ideas del tipo “¿de qué se quejan?, si yo estoy peor...” Bajo la perspectiva de que la reconstrucción de lazos con otros sectores de trabajadores representaba una tarea ineludible, la lucha por “la defensa de la escuela pública” se imponía como un desafío que permitiría demostrar -como sugiere el docente entrevistado- que, con la participación de “*todos*”, “*se pueden generar cosas interesantes*”. En esta apuesta por el armado de una red comunitaria, la defensa de la escuela pública requería de una acción organizativa que trascendiera los contornos formales de la vida escolar.

Cuando desapareció Juliana [la hija de una maestra]... Ahí, eso fue impresionante. Porque la articulación... Esto que te decía de la experiencia... Era un domingo de lluvia, nos enteramos y ese domingo fuimos a la comisaría cien maestros. Al día siguiente, todos los medios... Y hubo una movilización grandísima... Juliana apareció. Sí, no se sabía si era una Red de Trata o qué... Pero, bueno, la habían tenido secuestrada (E3, docente de la Asamblea del Distrito Escolar N° 8¹⁹, militante de Lista de Maestr@s).

Como puede derivarse de los testimonios de los docentes sindicalizados, en la búsqueda de la definición de su proyecto sindical, ADEMYS asume deliberadamente una estrategia de articulación con estos procesos, apostando a construir un “diálogo” con estos espacios asamblearios que, generados “por afuera de las estructuras”, continúan preservando su autonomía. Asimismo, las asambleas distritales son reconocidas por el sindicato como un espacio de resolución de las acciones que demarcan su política en los momentos de lucha, desde un horizonte que busca ampliar la participación. De manera que una de las características que los entrevistados identifican

como distintivas del accionar de ADEMYS es la relevancia que se le otorga a la asamblea como órgano de decisión.

Asambleas para decidir, eh... y asambleas abiertas. Eso fue algo bastante novedoso. Y creo que tuvo bastante que ver el ingreso de Lista de Maestros, de otros activistas... no sólo de Lista de Maestros... que hicieron que las asambleas de afiliados se transformaran, no sólo en asambleas de afiliados, sino de afiliados y no afiliados... En un proceso de diálogo con el compañero que no está participando orgánica y activamente, y con la pretensión de que se organice (E4, docente de la Asamblea del Distrito N° 13, militante de Lista de Maestr@s).

Como hipotetizábamos al comienzo de este apartado, la estrategia parece asentarse en ciertas tradiciones de organización sindical que fueron abrigadas al calor de los procesos combativos, donde las resoluciones que comprometían a los planes de acción, se definían en ámbitos que reunían la participación de afiliados y no afiliados. Es en el seno de estas tradiciones donde creemos que los militantes no sindicalizados manifiestan una actitud de empatía hacia los activistas de ADEMYS, afianzándose ciertas convergencias ideológicas en el repudio a las lógicas “burocráticas” y “clientelares” que pueden permear el accionar de los sindicatos²⁰. Asimismo, y a pesar de que el encuentro entre las dinámicas de militancia territorial y sindical no ha estado exento de controversias, las fuentes analizadas nos conducen a inferir que las asambleas son reconocidas como un espacio insoslayable para la concreción de la unidad sindical, precisamente por su carácter de ámbitos de organización local donde emergen las inquietudes vinculadas con las necesidades concretas con las que se enfrentan los docentes en su condición de trabajadores²¹. De modo que el sindicato toma el desafío de encauzar orgánicamente las discusiones que surgen de estos espacios para integrarlas a la política sindical que proyecta para la Ciudad de Buenos Aires.

La construcción de una perspectiva político-sindical

Como ya anunciamos en líneas anteriores, los móviles que congregaban a los jóvenes que participaban de las asambleas distritales tenían relación, fundamentalmente, con la necesidad de arribar a propuestas de acción que respondieran a las problemáticas pedagógicas que condicionaban su práctica profesional, desde un compromiso con el derecho a la educación de los sectores populares. Esa dirección adoptada por la experiencia de organización -que se identifica en un esquema que apuesta a trascender el carácter económico de la lucha gremial- es tomada por los militantes de ADEMYS

como un emblema de su política, consustanciándose con la construcción de una base de representación más amplia que lo sectorial.

Las asambleas... que parte de ADEMYS tomó eso... también modifican las prácticas sindicales. Vincular, desde ya... partimos de la idea de que la educación es una práctica política, que es transformadora o reproductora. Y, desde ahí, apuntamos... Apuntamos a construir, en las escuelas, otro tipo de educación. Por ahí, hay un espacio pedagógico que, últimamente, viene creciendo y enriqueciéndose mucho (E3, docente de Asamblea del Distrito Escolar N° 8, militante de Lista de Maestr@s).

En esta articulación entre asambleas distritales y sindicato, la conformación de grupos de trabajo frente a las diversas situaciones de la política local o nacional que afectan a las escuelas y su entorno comunitario, constituye uno de los rasgos de la perspectiva *clasista* declamada en el seno de la organización sindical. Esta perspectiva se sustenta –como ya apuntamos– en el supuesto de que la reflexión pedagógica involucra la construcción de vínculos de solidaridad de clase con los sectores populares que acuden a la escuela pública. La caracterización que los entrevistados realizan de los procesos que se ponen en juego en la escuela como lugar de trabajo, nos conducen a pensar en que se trata de un espacio propicio para el tendido de puentes entre la militancia sindical docente y otras instancias de organización local que nuclean a otros sectores subalternos²².

Como señalamos en un trabajo anterior (Migliavacca, 2013) es en el seno de este vínculo donde se vislumbra la fecundidad de la idea de una “clase trabajadora” en singular. De esta forma, la categoría “clase” se perfila como un concepto aglutinante y unificador de un conjunto de sucesos estructurales que, en la experiencia más inmediata (donde asoman los “contrastes” entre la situación social de los maestros y los padres de los niños), suelen presentarse bajo la apariencia de estar débilmente conectados (Thompson, 1963).

Si bien la dinámica generada alrededor de la articulación con las asambleas ha sido tributaria de un proceso de discusión sobre el propio estatuto de ADEMYS, los entrevistados rescatan ciertos aspectos que marcarían divergencias, por sus valores “democráticos”, con el modelo de organización que paulatinamente fueron consolidando los sectores hegemónicos de la CTERA. Si algunos de ellos pueden verse plasmados en la letra de su estatuto, otros responden a criterios que, según los testimonios, han sido consensuados

en el marco de una expresa preocupación por resguardar consistencia con los principios que se proclaman.

Un aspecto que se diferencia sustancialmente respecto del formato hegemónico es el criterio de representación proporcional de las minorías en el Consejo Directivo, a través del sistema D'hont. Este esquema, rescatado por habilitar de hecho la participación de todas las listas en la conducción, contrasta con el modelo de UTE, donde las condiciones estipuladas para la representación proporcional pueden bloquear el acceso de las minorías, puesto que, con la obtención de más del 50% de los sufragios, la lista ganadora queda facultada para ocupar la totalidad de las secretarías de la Comisión Directiva.

Una arista recuperada como propia de un "sindicalismo distinto", por expresar cierta coherencia con los supuestos acerca de lo que un dirigente sindical debería representar, es la decisión de que quienes ocupen algún cargo de responsabilidad mantengan su actividad laboral en las escuelas.

Nosotros venimos haciendo una práctica de sindicalismo absolutamente distinta, que también nos generó muchísima adhesión por parte de la base docente, ¿sí? Por lo menos de un sector muy importante... Por ejemplo, yo soy parte también de la Comisión Directiva... No hay un solo miembro de la Comisión Directiva que no esté trabajando en escuela, esa es casi una regla de oro... Sos dirección, pero un turno equivalente a cuatro horas diarias, por lo menos, todo el mundo tiene que tener. Y esto es compartido por todas las expresiones internas del sindicato (E1, miembro del Consejo Directivo de ADEMYS, militante de Lista de Maestr@s).

Este criterio, que se sustenta en la convicción de que la realidad de la práctica educativa está en las aulas, se afirma también en la necesidad de evitar el aislamiento de las experiencias que efectivamente tienen lugar en los ámbitos de trabajo, que en el campo gremial docente suele expresarse en la tendencia de los dirigentes a perder contacto con el día a día de la escuela, contribuyendo a teñir de una representación negativa a la institución sindical²³.

El reconocimiento de la necesidad de que el sindicato se vuelva sobre su estructura formal, se respalda, según los testimonios, en un conjunto de prácticas que se han retroalimentado de la dinamización de la participación de las bases en los últimos años. Es precisamente esta nueva dinámica la que, según esbozan los docentes entrevistados, le fue imprimiendo vigor al proyecto de participación, con una plataforma propia, en las Juntas de Clasificación y Disciplina Docente, donde ningún representante puede

permanecer más de un período en su cargo ni acrecentar la remuneración percibida²⁴. De esta forma, creemos que es posible plantear, a modo de hipótesis, que los criterios políticos en los que se vienen sustentando las prácticas de representación en este ámbito particular han ido configurando un horizonte ideológico propicio para re-pensar, en un sentido amplio, al propio sindicalismo de izquierda.

Porque muchas veces los compañeros consideran que, cuando uno tiene una ideología de izquierda, eso garantiza el carácter democrático y combativo. Yo pienso que... que no alcanza, que hay que darle pie a que entren otros compañeros, que hay muchos... que además está buenísimo salir de las estructuras de conducción y generar otra circulación de poder. Porque aunque uno no crea, porque aunque uno no quiera y tenga convicciones de que las resoluciones son asamblearias, todo eso hay que institucionalizarlo de manera de que no cristalicen formas de dominación, de poder. [...] Entonces todo lo que sea pensar, re-pensar, reinventar la institucionalidad del movimiento de los trabajadores, tanto sindical como de gobierno, tiene que ser una preocupación, nos tenemos que sacar de la cabeza la conformidad. [...] Significa crear una cultura diferente, ¡aun los de izquierda! ¡Tienen que volver a trabajar! Tienen que permitir que surjan otros compañeros, aportar y volver al mandato siguiente... Esa es una cuestión que tenemos que inventar vuelvo a decir (E5, miembro del Consejo Directivo de ADEMYS, militante de Lista de Maestr@s).

Otro aspecto frecuentemente ponderado por los entrevistados al identificar las particularidades que diferencian a ADEMYS respecto del resto de los sindicatos docentes de la Ciudad es la prospectiva política que media la relación con el Estado. En este punto, la mirada se centra en las particularidades que adoptan ciertos espacios de participación conquistados por las organizaciones sindicales, ya sea concebidos como instancias de co-gobierno en el sistema de educación pública, o bien los propios ámbitos de discusión de las regulaciones laborales, como las paritarias. Como señalamos en un trabajo anterior, es claro que ambos han sido históricamente reivindicados y reconocidos por su potencial democratizador de la toma de decisiones, pero también es cierto que el sentido político que se le otorga a la participación en estas instancias puede tomar la dirección de fortalecer u obtener este potencial (Migliavacca, 2013).

Este es el terreno donde parecen emerger los cuestionamientos hacia una estrategia de negociación que históricamente se ha ido prefigurando,

según argumentan los entrevistados, al calor de la absorción de los cuadros sindicales en la estructura de la gestión estatal²⁵. Aún cuando las acciones de ADEMYS puedan converger con las de otros sindicatos en la confrontación de ciertas políticas coyunturales, las críticas se alzan frente a un modelo de negociación donde parecería que la lógica de conquistar posiciones dentro del Estado trae, como correlato, el desplazamiento de formas colectivas y democráticas de toma de decisiones (Torme, 2012).

Así pues, si bien es claro que tanto ADEMYS como UTE sostienen una política de oposición hacia la actual gestión del macrismo en la Ciudad de Buenos Aires, la persistencia de esas diferencias de concepción en el posicionamiento del sindicato en su relación con el Estado, son vistas como aspectos que obstaculizan la posibilidad de arribar a una alianza sólida y perdurable que permita combatir con eficacia las medidas que se van definiendo desde la gestión gubernamental. Esto sucede en un contexto en el que, como fuerza mayoritaria, UTE hegemoniza los espacios de negociación con las autoridades estatales²⁶.

Cuando alguno hace algún tipo de medida de acción, enfrenta de alguna forma un plan de lucha... Y sabe que coincide con la UTE... Y sabe que es muy efímero, porque están con un ojo mirando lo que hace el gobierno, y con uno y medio mirando lo que hace la izquierda o lo que hace ADEMYS. Y yo creo que a la UTE le es mucho más cómoda la convivencia con el macrismo que con nosotros. Eso quedó demostrado, como quedó demostrado por ahí el año pasado [se refiere a 2011], en el plan de lucha, esta avanzada del gobierno... El gobierno eliminando las Juntas de Clasificación... Todos los sindicatos saliendo a enfrentar eso [...] Bueno, fue... digamos... tortuoso... poder coordinar un paro, una asamblea... No... Asambleas, imposible... Nosotros venimos siempre con... te hablo, desde Lista de Maestros y un sector de ADEMYS, con la pretensión de asambleas abiertas, que es lo que nosotros siempre hacemos [...] Nosotros siempre quisimos hacer una asamblea comunitaria conjunta con la UTE, y nunca pudimos lograrlo. Jamás... Jamás... Ni siquiera en el momento más álgido (E4, docente de la Asamblea del Distrito Escolar N° 13, militante de Lista de Maestr@s).

Si la concertación de la acción gremial en la jurisdicción local es una tarea de difícil concreción, parecería que más complejo aún es llevarla a cabo en el ámbito nacional, donde la Lista Celeste manifiesta su adhesión al proyecto político oficialista. Algunos procesos que permiten explicar esta convergencia son, entre otros, la reformulación de las leyes educativas de la década de

1990, la recomposición salarial, la institucionalización de las paritarias. Efectivamente, se trata de medidas de corte reformista que, en términos generales, contienen un sentido popular, más allá de que la estrategia de recomposición hegemónica se asiente sobre las contradicciones del actual modelo de acumulación. En este sentido, la idea de “neo-desarrollismo” es empleada por algunos autores (Katz, 2010; Lucita, 2010) para identificar un modelo que nace de las entrañas mismas del neoliberalismo y encuentra allí sus propios límites, combinando estímulos al consumo y al desarrollo del mercado interno, con el mantenimiento de una política extractivista y depredadora del ambiente y otros rasgos estructurales del modelo económico impulsado a partir de la última dictadura militar (Lucita, 2010).

Este es el contexto donde algunos testimonios señalan la necesidad de visualizar ciertas tensiones, que permitirían afrontar las consecuencias de una realidad velada por el discurso hegemónico. Por ejemplo, en el caso de las paritarias docentes, donde el Estado es empleador –aparte de supuesto árbitro- se plantean algunas reflexiones que relativizan su potencial como espacio de negociación de intereses en conflicto, subrayando una mirada escéptica sobre lo que se conceptualiza como una estrategia de conciliación de la fuerza sindical mayoritaria con el actual gobierno. Ese arco conciliador es precisamente lo que, a los ojos de los entrevistados, obstruye la coordinación de una acción unificada de alcance nacional, que muestre capacidad para instalar, en la mesa de la negociación, el problema de la profunda brecha que hoy mantienen las distintas jurisdicciones del país en términos de condiciones laborales.

La Ley de Paritarias, en realidad... Primero, es falso... No hay paritarias porque el Estado es parte. Salgo de la oficina de Sileone y me voy a la oficina de Tomada, para que Tomada me arbitre sobre Sileone. ¡Es mentira! Para los estatales no hay paritarias, porque el Estado no es árbitro... Solamente puede haber paritarias en un lugar privado... Nosotros discutimos con nuestro patrón en un lugar que no es “Paritarias”. Empecemos por legitimar las cosas como son. Y lo que hay que decir es que la paritaria Nacional es una... es un techo que se le pone a la negociación de las provincias... No es un piso... Es un techo. Y en eso, CTERA pasa a ser cogobierno. Y a partir, incluso, de los acuerdos que se hacen en paritarias docentes, luego se busca enganchar al resto del Movimiento Obrero. Hoy Yasky es uno de los mejores defensores de la estabilidad de este gobierno... Es el tipo que pone la pauta de techo. Lo hizo con los últimos acuerdos. Entonces, necesitamos un espacio de

coordinación nacional que la CTERA hoy no lo va a dar (E5, miembro del Consejo Directivo de ADEMYS, militante de Lista de Maestr@s).

Algunas reflexiones finales

Como hipótesis provisoria de la investigación, hemos sostenido que la dinámica de trabajo desarrollada en el marco de la articulación de acciones entre las asambleas distritales y el Colectivo Lista de Maestr@s ha sido tributaria de la profundización de la reflexión en torno a las prácticas de ADEMYS como sindicato que reconoce una identidad clasista. Más aún, el enfrentamiento de las distintas situaciones conflictivas que se fueron presentando en los últimos años, ha conllevado el desafío de pensarlas como un eslabón del esquema de toma de decisiones del propio ADEMYS en la definición de su política sindical para la Ciudad. Este escenario se ha planteado especialmente en los momentos de lucha más intensos, donde la confrontación con las políticas de Estado se nutrió de la participación de un vasto universo de docentes, movilizados por afuera de las estructuras sindicales.

Desde esta prospectiva, algunos testimonios procedentes de los docentes sindicalizados demarcan la necesidad de conceptualizar la diferencia entre la asamblea como emblema de un método democrático en la toma de decisiones y el sindicato como expresión institucional del desarrollo organizativo de la clase trabajadora. De manera que la construcción de una herramienta sindical representaría una necesidad insoslayable que la asamblea por sí misma no podría cubrir. En este contexto, pensamos que también es preciso reparar en las controversias que se suscitan en el encuentro entre estas dos dinámicas de militancia (la sindical y la territorial).

Cobra sentido preguntarse, entonces, cuál es la mirada de los docentes que participan en las asambleas distritales pero que no poseen adscripción a ningún sindicato, ¿cuál es la perspectiva que se tiene de la estrategia de ADEMYS desde esta posición? Un primer elemento para subrayar, y que puede analizarse como soporte que sostiene esta relación, es el reconocimiento de ADEMYS como un sindicato con el que se puede trabajar conjuntamente en una estrategia de construcción de poder organizativo a nivel local. Esto contrastaría con la tendencia de otras entidades sindicales que, según los testimonios, suelen apelar a estigmatizaciones descalificadoras de estos espacios asamblearios (enfaticando una mirada negativa sobre la pertenencia de sus participantes a espacios políticos de izquierda). No obstante, también se escuchan algunas prevenciones frente a ciertas actitudes

que, calificadas como “vanguardistas”, podrían conspirar contra una construcción genuinamente colectiva. Aun cuando desde el sindicato se asume deliberadamente la necesidad de revisar un conjunto de prácticas institucionalizadas, lo que aparenta ser sencillo en el plano del discurso deja de serlo en el de la acción.

Dejamos planteados algunos interrogantes que parecen instigar la reflexión de la propia organización sindical a la luz de las tensiones mencionadas: ¿cómo posicionarse, desde lo orgánico, frente a una construcción que, en sus orígenes, está signada por la pluralidad y el eclecticismo? ¿Cómo arribar a una lectura correcta de los sentidos políticos que la comunidad le atribuye a las acciones de los núcleos militantes?, ¿cómo lidiar con la frustración de que, sobre su marcha, el proceso cobra un sentido distinto al esperado? Son contradicciones propias de una lucha donde se apuesta a la construcción del pluralismo pero sin renunciar a un encuadramiento que garantice su desarrollo orgánico.

Notas

(*)Este artículo es una producción parcial que se inscribe en el proyecto de investigación “Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, radicada en la Universidad Nacional de Luján. Agradecemos la colaboración de Gonzalo Rodríguez, quien participó del trabajo de campo y de la sistematización de las fuentes orales y documentales que se abordan en el artículo.

(**) Magister en Política y Gestión de la Educación, Universidad Nacional de Luján. Lic. en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires. Profesora Adjunta en el Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján, Argentina. Contacto: adrianamigliavacca@yahoo.com.ar

(***) Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Luján. Docente Auxiliardel Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján, Argentina. Contacto: gvilarino@hotmail.com

¹ Nos referimos al proyecto de investigación “Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, radicado en la Universidad Nacional de Luján. Los tres casos abordados son: Encuentro Colectivo Docente de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA), Colectivo Lista de Maestr@s y Profesor@s de Capital Federal (ADEMYS), y Frente Gremial 4 de abril de Rosario (AMSAFE). El equipo de investigación se encuentra integrado por: Marcela Pronko (Directora), Adriana Migliavacca (Co-directora), Andrea Blanco, Gabriela Vilarino, Evangelina Rico, Gonzalo Rodríguez

y Matías Remolgao. Para cumplir con los objetivos señalados, la indagación se estructura en torno a las siguientes dimensiones de análisis: los procesos históricos que intervienen en la génesis de estos espacios; los modos de organización que se dan, las dinámicas para la toma de decisión y las estrategias de acumulación de fuerzas; los procesos de movilización y protesta que se registran a lo largo de la última década; la trama de interacción que se establece con el Estado y la identificación de los posicionamientos en torno a la política educativa oficial; los procesos formativos que tienen lugar en el marco de esas experiencias; las perspectivas políticas y pedagógicas que se tejen; las estrategias de alianzas que se desarrollan en el marco de esas perspectivas; las propuestas pedagógicas que estos colectivos elaboran en el marco de su tarea educativa.

² El relevamiento de los testimonios orales, y su triangulación con los documentos escritos, se nutre de los criterios aportados por la "Historia Oral", perspectiva que creemos brinda valiosas herramientas metodológicas para la reconstrucción de experiencias que, por no haber alcanzado un estatus hegemónico, son plausibles de quedar invisibilizadas en el relato histórico. Se espera entonces que el uso de los testimonios orales opere como una fuente complementaria, esto es, como una llave de acceso a aquellos aspectos que, por las propias características de la realidad social estudiada, suelen encontrarse escasamente documentados.

³ Por entonces, la UMP era una entidad de base de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

⁴ Diversos testimonios procedentes de docentes que, por entonces, militaban en Ciudad y provincia de Buenos Aires, evocan situaciones de expulsiones a las que se vieron sometidos algunos activistas de izquierda. Por su parte, un Boletín de la agrupación Alternativa Docente (en esos momentos perteneciente al Movimiento al Socialismo), fechado el 27 de agosto de 1988, relata la expulsión de diez mil docentes pertenecientes a distintas jurisdicciones del país.

⁵ Es la denominación adoptada por la entidad de base de CTERA, correspondiente a la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la reforma de su estatuto en 1992.

⁶ Cabe aclarar que, hasta el momento, se ha entrevistado a militantes del Colectivo Lista de Maestr@s (perteneciente a ADEMYS) y a docentes que, sin adherir orgánicamente a alguna organización sindical, vienen participando activamente de las asambleas autoconvocadas de los distritos escolares. En una próxima etapa, y con el propósito de enriquecer el análisis a partir del contraste de distintas perspectivas, se prevé la realización de entrevistas a militantes de ADEMYS que no pertenezcan a la agrupación que tomamos como objeto de estudio, así como también a docentes sindicalizados en UTE. Con el fin de proteger el anonimato de los involucrados, hemos cambiado los nombres propios que, ocasionalmente, han sido mencionados por los distintos entrevistados.

⁷ Las discusiones que atravesaron el proceso de normalización de la CTERA posterior a la última dictadura militar se encuentran documentadas en una

investigación anterior. En ese sentido, para una mayor profundización, puede verse: Migliavacca, 2011.

⁸ Las minorías estaban representadas por las agrupaciones docentes del Movimiento al Socialismo (MAS) y el Partido Comunista (PC) que, por ir separadas a la elección, no obtuvieron la victoria, si bien la suma de sus respectivos votos superaba a los de la Lista Celeste. En un volante con fecha del 10 de junio de 1986, elaborado por las agrupaciones Lista Naranja, Alternativa Docente y Tribuna Docente, se denuncia la intervención del entonces ministro de trabajo Ideler Tonelli por haber firmado una resolución que, violando los criterios estatutarios vigentes en el proceso electoral, destituyó de sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva pertenecientes a estas agrupaciones. Por su parte, una solicitada, con fecha 4 de noviembre de 1988, firmada por once docentes del distrito que declaran no pertenecer a “ninguna de las listas” notifica la constitución de un Tribunal Docente “a los efectos de investigar las acusaciones vertidas por la Lista Celeste contra los miembros de la Comisión Directiva de la Lista Naranja y Violeta, expulsados y suspendidos por la Lista Celeste”. Allí se convoca “a los docentes que deseen incorporarse a este Tribunal que no pertenezcan a ninguna de las listas y que tengan un año de afiliados en UMP, a hacerlo hasta el 15.2.89” También se llama “a todos aquellos que deseen efectuar cargos y/o presentar pruebas en contra o en defensa de los expulsados a hacerlo hasta el 15.3.89.” Tiempo después, cuando se reforma el estatuto de la UMP, queda establecido, para la elección de la Comisión Directiva y Congresales, un sistema proporcional donde el 70% de los cargos se le asignan a la lista ganadora y el 30% a la lista que obtenga el segundo lugar, con un piso no inferior al 25% de los sufragios. Asimismo, si la lista ganadora obtiene más del 50% de los votos, le corresponde ocupar la totalidad de los cargos.

⁹ Es importante aclarar que el colectivo que tomamos como objeto de estudio toma el nombre “Lista de Maestr@s” como una forma de reivindicar esta experiencia anterior.

¹⁰ De acuerdo con los testimonios, la lista había obtenido el tercer lugar, con pequeña diferencia de votos respecto de la que quedaba en segundo lugar. El acotado período de dos meses que se dispuso para su organización y la escasez de recursos con la que se contó, inciden en la valoración positiva que los entrevistados realizan de los resultados de la elección.

¹¹ En el recién citado documento de ADEMYS, se señala que la aceptación de las transferencias pero “con fondos”, soslayaba que la propia medida constituía en sí misma una política de ajuste, ya que su propósito fundamental era el de “ahorrar fondos”. Por su parte, no es anecdótico aclarar que los docentes de la Ciudad fueron los menos perjudicados en materia salarial, dado que el producto bruto de esta jurisdicción era uno de los más altos del país y permitía una inversión por alumno superior a la media nacional. Asimismo, un poco antes de la transferencia, el gobierno había dispuesto la titularización masiva de los docentes

del nivel medio y su equiparación salarial con los maestros de nivel primario, lo que implicaba un aumento de salarios. Estas disposiciones facilitaron la desarticulación de la protesta y el posterior apoyo de esta medida política por parte de la docencia de Capital Federal. Poco después de las transferencias, como corolario de las nuevas disposiciones estatutarias, ADEMYS – que era afiliada a CTERA desde 1983- quedaría afuera de esta organización.

¹² Esa misma dinámica adoptó la participación en distintas instancias que se desarrollaron en torno de la instalación de la Carpa Blanca, impulsada por el oficialismo de la CTERA en 1997, pues a pesar de tratarse de una medida polémica –por diferencias en los reclamos políticos y por su prominente carácter mediático- distintos espacios de izquierda expresaron su apoyo y solidaridad a los docentes ayunantes que espontáneamente se ofrecían como voluntarios, reconociendo a la experiencia por su potencial para catalizar distintas expresiones de resistencias frente a las políticas neoliberales.

¹³Las hipótesis esbozadas en torno a la dinámica cobrada por la relación sindicato/asambleas no sólo se desprende del análisis de las entrevistas, sino que también puede respaldarse en distintos tipos de fuentes documentales consultadas, a saber: publicaciones y material de prensa y propaganda del sindicato, así como convocatorias y volantes elaborados desde las propias asambleas distritales.

¹⁴ El Distrito Escolar N° 13 abarca los barrios de Mataderos, Parque Avellaneda, Villa Lugano y Villa Luro.

¹⁵ Como líneas de continuidad entre las gestiones “progresistas” y el macrismo, los entrevistados remarcan la política de precarización del trabajo docente a partir de la generalización de los contratos por fuera del Estatuto del Docente, así como el crecimiento de la representación de la matrícula privada. Es precisamente en la lectura de las medidas educativas impulsadas desde este espacio político, que en el plano nacional alcanza –entre otros- a la propia gestión kirchnerista, donde se agudizan las diferencias con el oficialismo de CTERA. En efecto, tanto la institucionalización de las paritarias como la reformulación de las leyes educativas de los 90 han constituido un hito significativo para la construcción de la afinidad ideológica que, en esta etapa, atraviesa a la relación de la CTERA con el gobierno (Blanco y Migliavacca, 2011). En este contexto, las polémicas que se desataron en torno a la sanción de la Ley de Educación Nacional fueron tomando un lugar en el proceso de reflexión político-pedagógica que se llevó a cabo en los espacios asamblearios. Se evocan discusiones en las escuelas que, en el marco de la consulta lanzada por el gobierno en 2006, prosperaron en la elaboración de documentos de análisis de la propuesta gubernamental. En un plano más orgánico, y con una participación protagónica de ADEMYS y otras entidades del país, las discusiones fueron tomando su cauce a través de la organización del Primer Congreso Nacional de Educación –desarrollado en una Escuela Normal de la Ciudad de Buenos Aires- y de la elaboración del documento “La Reforma

Contraataca”, en el marco del Foro Educativo de la Izquierda Anticapitalista (FEIA).

¹⁶ Excepto las Villa 31 y 31 bis, todas las Villas de Emergencias de la Ciudad de Buenos Aires se encuentran en la “Zona Sur”, así como también la mayoría de los Nuevos Asentamientos Urbanos de la Ciudad y todos los Núcleos Habitacionales Transitorios. La precariedad habitacional de quienes viven en la Zona Sur nos habla de la pauperización de las condiciones de vida de la población de niños que asisten a las escuelas públicas de la zona y sus familias. Datos extraídos del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (2005) e Informe de Situación: “Desalojos de Nuevos Asentamientos Urbanos” de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad (2006).

¹⁷ Ante la escasez de vacantes en la zona, se había puesto en marcha un servicio de transporte que trasladaba a los niños a las escuelas del norte de la Ciudad. Paralelamente, algunos establecimientos se encontraban bajo la amenaza del cierre de grados, dado que su población –históricamente procedente de sectores medios- había empezado a engrosar, desde años atrás, la matrícula de la escuela privada. En este contexto, se planteaba la necesidad de dar una discusión pedagógica acerca de la cantidad de alumnos que debía tener un grado, dimensionando las implicancias que podía ocasionar la solución momentánea adoptada por el Estado.

¹⁸ A modo de ejemplo, puede citarse el material didáctico para trabajar la última dictadura militar (1976-1983), elaborado por la “Asamblea de Maestros del Distrito 8”, en marzo de 2007.

¹⁹ El Distrito Escolar N° 8 abarca los barrios de Parque Chacabuco y Caballito.

²⁰ Más allá de que los calificativos “burocrático” y “clientelar” pertenecen al discurso de los entrevistados, cuando aludimos a la idea de una burocracia sindical, la pensamos, a la luz de los aportes de Offe y Wiesenthal (1985), como una lógica de acción en la que el predominio de patrones instrumentales de acumulación de poder produce, como contrapunto, la restricción de los debates a los ámbitos de liderazgo. El planteo de los autores supone una diferenciación entre “intereses empíricos” -condicionados por los procesos de alienación, mistificación y fetichismo que afectan a la conciencia- e “intereses verdaderos”, que se construyen a partir de procesos cognitivos que se encaminan a superar la distorsión que los primeros ejercen sobre los segundos. Es en el proceso de búsqueda de superación de las distorsiones específicas que afectan a la clase trabajadora donde las formas políticas de organización se constituyen en un terreno de disputa. Es decir que el conflicto de clase se desarrolla simultáneamente en dos niveles: “dentro” de las formas políticas –esto es, entre aquellos intereses que son posibles de cristalizarse dentro de las reglas de juego organizacionales y los procedimientos dados- y “sobre” las formas políticas, involucrando a la lucha por la definición de las formas políticas más conducentes a la articulación de los intereses no distorsionados de las clases. Por su parte, en un trabajo editado en la década de 1970, Richard Hyman (1978) recorre una vasta producción teórica que, inspirada en el marxismo, ha llamado la atención sobre la

progresiva tendencia a la incorporación de los sindicatos a los moldes de la sociedad capitalista, en sintonía con la burocratización de sus respectivas dirigencias. La puesta en diálogo entre los distintos autores que pone en consideración le permite concluir, no obstante, que sería peligroso –desde el punto de vista del análisis histórico y de sus potenciales derivaciones prácticas– afirmar que se trata de una tendencia inevitable. De modo que, en sentido inverso a este señalamiento inicial, la existencia de un poder de base independiente y persistente en su accionar cotidiano posibilita dimensionar la contratendencia a la constricción de la autocracia de los líderes. Pensamos que se trata de reflexiones sugerentes para pensar dialécticamente la relación entre las prácticas instituyentes y las institucionalizadas.

²¹ Los análisis de Gramsci acerca de los consejos de fábrica, en el contexto del bienio rojo italiano, pueden contribuir a elucidar los procesos que se ponen en juego en la articulación entre los sindicatos y las instancias organizativas de base que se gestan en el ámbito laboral. Aún sopesando los evidentes contrastes entre el momento histórico caracterizado por Gramsci y la situación de la Argentina contemporánea, vale la pena considerar los atributos que, desde la mirada del autor, hacían de los consejos una institución de “nuevo tipo”. Por un lado, como organizaciones de base representativas “no burocráticas”, los consejos incorporaban a toda la clase obrera, *“aun a la que no adhiere a la organización sindical”* (Gramsci, 1922). Por el otro, la experiencia de los consejos permitía demostrar que la sede del proceso de lucha era el ámbito de trabajo, allí donde efectivamente tenía lugar la relación *“de opresor a oprimido”* (Gramsci, 1920). El sindicato y el partido podían, por su parte, constituirse en agentes potenciales de la revolución, siempre y cuando no adoptaran la opción de situarse como “tutores o superestructuras” que constriñen, dentro de sus formas, a las “masas en movimiento” (Gramsci, 1919).

²² Es interesante tomar nota de la propia representación que construyen algunos de los entrevistados en torno a los cambios que, en los últimos años, han operado en la identidad del docente como trabajador, a la luz del empobrecimiento y la precarización de las condiciones de trabajo del sector, analizados como aspectos que paulatinamente van marcando una pertenencia ‘más fuerte’ de clase.

²³ En esa línea de análisis, un sector de ADEMYS se ha pronunciado por la modificación de la cláusula estatutaria que permite la reelección indefinida para reemplazarla por la exigencia de rotación de los cargos del Consejo Directivo, cada dos mandatos consecutivos. Esta propuesta puede verse plasmada en la plataforma electoral, correspondiente al año 2010, de la entonces Lista 24 (conformada a partir de la alianza entre el Frente de Maestr@s y profesor@s, Lista Violeta e Independientes) e incluye también el criterio de representación proporcional del 50% para las mujeres.

²⁴ De acuerdo con los testimonios relevados, en las elecciones de Juntas de 2011 se ha respetado el criterio, ya sostenido en el programa electoral de 2009, de que ningún representante permaneciera por más de un período, debiendo regresar al

aula antes de una eventual nueva postulación. Así también se ha cumplido con el principio de que ningún miembro acrecentara la remuneración percibida por su puesto de trabajo antes de ser electo, lo que conllevó la donación del “plus de Junta” por parte de los miembros de ADEMYS y la conformación de un “Fondo de Lucha” que, en los últimos años, ha sido destinado al apoyo de diversos conflictos sindicales, como el de los Docentes de Río Negro, Santa Cruz, Neuquén, trabajadores de Fate, Kraft, Indugraf, etc.

²⁵ En su análisis sobre la estructura burocrática del sindicalismo, Trotsky señalaba que en la medida en que los líderes sindicales adquirían autoridad sobre los miembros de sus sindicatos, el capital desarrollaba estrategias para ganar su colaboración en el control de los obreros, promoviendo a su vez una vinculación cada vez más estrecha de las organizaciones sindicales con el poder estatal. Si bien se trata de una tendencia que se ha ido potenciando al calor del proceso de monopolización del capital, Trotsky reconocía que el modo de concretar las demandas gremiales adquiriría radical importancia para analizar el papel de los sindicatos, cuya posición podía dirimirse entre la opción de tomar sus decisiones en un marco de la “lucha de clases” o de “colaboración de clases”. Desde la perspectiva del autor, esta última elección no representaba amenaza alguna para la reproducción del sistema económico y político (Hyman, 1978).

²⁶ La actual existencia de 17 sindicatos docentes permite apreciar la fragmentación del campo sindical de la Ciudad de Buenos Aires. No obstante, es claro que UTE se ha constituido históricamente como la fuerza que nuclea la mayor cantidad de afiliados. De acuerdo con datos de 2008, son 8000 los docentes afiliados a esta entidad, mientras que ADEMYS cuenta con 1800. Véase: De Vedia, Mariano. “La dispersión gremial aleja el acuerdo docente”, Diario La Nación, 3 de noviembre de 2011. www.lanacion.com.ar. Por su parte, los datos suministrados por la investigación de Donaire (2012) indican que la Ciudad de Buenos Aires es la segunda jurisdicción del país en cantidad de docentes asalariados luego de la provincia de Buenos Aires, según lo confirman los censos nacionales de docentes de 1994 (con 69.569) y 2004 (con 74.328).

Fuentes documentales consultadas

ADEMYS (2008) *25 años luchando por mejorar las condiciones laborales docentes. Defendiendo la escuela pública*. Publicación de ADEMYS Asociación Docente Año XXV, primavera 2008.

ADEMYS (2012) *Revista Ademys*, Año XXIX, primavera 2012.

Alternativa Docente (1988), *Suplemento N° 8*, 27 de agosto de 1988.

Convocatorias de ADEMYS, período 2009/2012.

Convocatorias de la Asamblea de maestros del DE N° 7, año 2010.

Convocatorias de la Asamblea de maestros del DE N° 8, años 2008 y 2009.

Convocatorias de la Asamblea de maestros del DE N° 11, año 2008.

Convocatoria de la Asamblea de maestros del DE N° 13, año 2012.

Convocatoria de Asamblea "Interniveles", año 2008.
 Página web de la Asamblea de Docentes, DE 8vo. <http://docentesdel8.wordpress.com/>
 De Vedia, Mariano. "La dispersión gremial aleja el acuerdo docente", Diario La Nación, 3 de noviembre de 2011. www.lanacion.com.ar.
 Diario Clarín; agosto/noviembre de 2010, octubre/diciembre de 2011, febrero/agosto de 2012. www.clarin.com.ar
 Diario Página 12; septiembre de 2010, mayo/junio de 2011, septiembre/diciembre de 2011, abril de 2012. www.pagina12.com.ar
 Estatuto de la Unión de Maestros Primarios (Aprobado por Asamblea del día 11 de noviembre de 1983).
 Estatuto de la Unión de Trabajadores de la Educación U. T. E. CAPITAL, Resolución M.T.E. y F. R.H. N° 155/2000.
 Estatuto de ADEMYS. www.ademys.org.ar
 Solicitada "Ante las sanciones en UMP, en defensa de la verdad". Buenos Aires, 4 de noviembre de 1988.

Bibliografía

BLANCO, Andrea y MIGLIAVACCA, Adriana (2011) "Organización sindical y movilización de los docentes de la provincia de Buenos Aires a partir de 2001. Entre las prácticas institucionalizadas y los nuevos espacios en construcción" en: GINDIN, JULIÁN (comp.) *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
 DONAIRE, Ricardo (2012) *Los docentes en el siglo XXI ¿Empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires, siglo XXI editores.
 GRAMSCI, Antonio (1919) "Sindicatos y Consejos I" en: *L'Ordine Nuovo*, 11 de octubre de 1919. www.gramsci.org.ar. (Agosto de 2012).
 (1919) "El partido y la revolución", *L'Ordine Nuovo*, 27 de diciembre de 1919. www.gramsci.org.ar. (Agosto de 2012).
 (1920) "El consejo de fábrica", *L'Ordine Nuovo*, 5 de junio de 1920. www.gramsci.org.ar. (Agosto de 2012).
 (1920) "Sindicatos y Consejos II", *L'Ordine Nuovo*, 12 de junio de 1920. www.gramsci.org.ar. (Agosto de 2012).
 (1922) "El Partido comunista y los sindicatos", *Il Comunista*, 29 de enero de 1922, III, Nro. 25. www.gramsci.org.ar. Agosto de 2012.
 (2009) "Textos de los Cuadernos posteriores a 1931" en: *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
 HYMAN, Richard (1978) *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México: Ediciones Era.
 KATZ, Claudio (2010) "Los nuevos desequilibrios de la economía argentina", en *Anuario EDI Economía Argentina. La actualidad del modelo y sus perspectivas*.

- Publicación de los economistas de izquierda Año 6, Número 5: pp. 5-13. Buenos Aires, septiembre de 2010.
- LUCITA, Eduardo (2010) "Economía y política en la administración kirchnerista" en *Anuario EDI Economía Argentina. La actualidad del modelo y sus perspectivas*. Publicación de los economistas de izquierda Año 6, Número 5: pp. 82-92. Buenos Aires, septiembre de 2010.
- MIGLIAVACCA, Adriana (2011). *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- MIGLIAVACCA, Adriana (2013) "Experiencias de organización en el ámbito sindical docente. Interrogantes y desafíos para la construcción del clasismo". Artículo aceptado para su publicación en Polifonías Revista de Educación, Departamento de Educación, UNLu (en prensa).
- OFFE, Claus y WIESENTHAL, Helmut (1985). "Dos lógicas de la acción colectiva" en Claus Offe. *Disorganized Capitalisms*. Cambridge in association with Basil Blackwell, Oxford (Trad. por Emilio Parrado). Publicado en: *Cuadernillos de Ciencia Política. Aportes para el debate teórico contemporáneo n° 2*. Buenos Aires, Secretaría de Publicaciones Científicas y Materiales de Estudio del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- THOMPSON, Edward, (1963). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. (tomo I). Barcelona: Editorial Crítica.
- TORME, Mauricio (2012) "Teoría y política (crítica) sobre burocracia sindical. De Hegel a la UTA". Ponencia presentada en las "III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos, Movimientos Sociales, Estados y partidos políticos en América Latina: (Re) configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia", desarrolladas en la Universidad Nacional de Cuyo Mendoza-Argentina. Del 28 al 30 de noviembre de 2012. Publicado en CD-ROM. ISBN-978-987-9441-65-7
- VARELA, Paula (2009) "Repolitización fabril. El retorno de la política de fábrica en la Argentina posdevaluación" en: Figari, Claudia y Alves, Giovanni (orgs.) *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global*. Brasil: Editora Praxis.
- VARELA, Paula (2013) "El sindicalismo de base en la Argentina de la posconvertibilidad. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades" en: Grijera, Juan (comp), *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- VENTRICI, Patricia (2009) "La construcción de la representación gremial y la resistencia en el espacio de trabajo: la trayectoria político-organizativa del cuerpo de delegados del subterráneo de Buenos Aires" en: Figari, Claudia y Alves, Giovanni (orgs.) *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global*. Brasil: Editora Praxis.